

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 4.089/2014

Por Resolución de 9 de junio de 2014 se acuerda el inicio del procedimiento de la adjudicación de la concesión administrativa

de uso privativo del bien de dominio público Caseta Municipal y aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el Contrato y el proceso de adjudicación. Se abre un periodo de información pública, por plazo de quince días, a efectos de reclamaciones y sugerencias al Pliego.

En Villa del Río, 9 de junio de 2014. Firma electrónicamente por el Alcalde, Bartolomé Ramírez Castro.